Contrato No: PN DIRAF No. 06-6-10294-23

Objeto: "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLÁNTICO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA".

Contratante: POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA – DILOF

Contratista: CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S.

Representante Legal: CARLOS ALBERTO MAHECHA MORENO

Valor total del contrato: $1.452.450.000,00

Plazo en ejecución: 10/12/2023

Fecha de Inicio: 03/11/2023

Fecha de terminación: 10/12/2023

Pólizas: No. I - 100027392 Anexo: 0 No. Certificado: 18093959 Expedida el: 26 de octubre de 2023
No. I - 100006323 Anexo: 0 No. Certificado: 18093954 Expedida el: 26 de octubre de 2023

Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Registro presupuestal: No. 455823 del 25/10/2023, recurso 11

Pagos parciales: La Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato en moneda legal (Pesos colombianos) de la siguiente forma:

PAGOS PARCIALES:

Se realizarán pagos parciales de acuerdo al avance porcentual de ejecución de la obra; las actas deben corresponder al valor ejecutado en el respectivo periodo, las cuales se tramitarán una vez se hayan suscrito el acta parcial correspondiente con sus respectivas memorias de cantidades y que la supervisión haya certificado la

ejecución y el recibo a satisfacción de las obras contenidas en el corte, el cual deberá presentarse a más tardar el día veinte (20) del mes a facturar.

Cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación. Previo a la presentación de las actas parciales y a su ejecución, deberá estar aprobado por la Dirección Logística y Financiera, el balance de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos si los hay, consolidado por el contratista de obra con los soportes documentales (y fotográficos de ser necesario), proyectado y avalado por la supervisión, igual condición para el acta final, si hay modificaciones al balance aprobado.

Para cada una de las actas parciales, el pago se realizará dentro de los sesenta (60) días hábiles, una vez aprobada la siguiente documentación presentada, de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC), así:

- Acta de recibo parcial. (suscrita entre el contratista de obra y supervisión)
- Factura de venta
- Balance de cantidades ejecutadas.
- Certificación de pagos parafiscales y seguridad social.
- Certificación pagos FIC
- Memoria de cantidades ejecutadas.

Y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera.

Nota: Para el caso puntual de elementos de dotación y/o equipos, se deberá discriminar cada ítem dentro de la factura de venta.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecidos o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, se reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, que se hayan cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).
NOMBRE BENEFICIARIO: CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 900322299-1
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NÚMERO DE CUENTA: 15354515293

A los tres (03) días del mes de noviembre del año 2023, siendo las 18:00 horas en las instalaciones de la Dirección General de la Policía Nacional – Dirección de Infraestructura, ubicadas en la carrera 59 26 21 piso 2 en la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron el señor CARLOS ALBERTO MAHECHA MORENO en calidad de Representante Legal de CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S., y el señor INTENDENTE EDWIN FERNEY BOHÓRQUEZ ARENAS, en calidad de Supervisor del contrato de obra por la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA, con el fin de suscribir el Acta de Inicio del contrato de obra.

Se procede a dar inicio a las actividades del contrato que se describen a continuación "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLÁNTICO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA", de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas de la consultoría del anexo No. 2 del contrato.

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 290.490.000,00	24/10/2023	28/04/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 72.622.500,00	24/10/2023	28/02/2026
*Calidad de los elementos	$ 317.488.650,00	24/10/2023	28/02/2026
Estabilidad y calidad de la obra	$ 435.735.000,00	24/10/2023	28/02/2030
Daños a terceros por responsabilidad civil extra-contractual por la ejecución de contratos de obra	$232.000.000,00	24/10/2023	24/02/2025

Se aprueba la póliza de garantía única, en Bogotá D.C el 03/11/2023

Se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de noviembre del año 2023, por los que en ella intervienen:

CARLOS ALBERTO MAHECHA MORENO
Representante Legal de CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S

INTENDENTE EDWIN FERNEY BOHÓRQUEZ ARENAS
Supervisor Contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10294-23
Grupo Técnico y Supervisión de Proyectos – DIFRA